

Vista N° 166

6 de marzo de 2003

**Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción**

**Solicitud de
Nueva Fecha**

La Lcda. Alicia Peña Cedeño, en representación de **Orlando Enrique García Albarracian**, para que se declare nula, por ilegal, la Resolución s/n del 12 de octubre de 2000, dictada por la **Directora Regional de Educación de Panamá Centro**, actos confirmatorios y para que se hagan otras declaraciones.

Honorable Magistrado Presidente de la Sala Tercera, de lo Contencioso Administrativo, de la Corte Suprema de Justicia.

Acudimos respetuosamente por su digno conducto, ante esa Augusta Corporación de Justicia, a fin de solicitar se fije nueva fecha para la práctica de los testimonios de los señores Juan Cebamanos, Meybis Sánchez y Eric Hidalgo, testigos de la Procuraduría de la Administración, toda vez que nos han sido imposible localizarlos.

Fundamento de Derecho: Artículo 809, del Código Judicial.

Honorable Magistrado Presidente,

**Licda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración**

AMdeF/4/bdec

Licdo. Víctor L. Benavides P.
Secretario General